

fat
12:00

Procedencia: Dirección de Atención a la Juventud.
Oficio: ATJ /004/2024.
Asunto: Entrega.
Lagos De Moreno, Jal. 08 de febrero del 2024.

MTRO. BENJAMIN PÉREZ LUNA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
Presente.

Sirva la presente para enviarle un afectuoso saludo esperando que se encuentre muy bien; aprovecho el medio para hacerle contestación al oficio con número **STOIC/077/2024** emitido por la dependencia a su cargo, donde se hace la solicitud de entrega del **Programa de Trabajo de Control Interno 2024 (PROTCI)** el **Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2024 (PROTAR)** y la **Matriz de Administración de Riesgos**, correspondiente a la dependencia a mi digno cargo, esto con el objetivo de cumplir para el ejercicio fiscal 2024, en consecuencia se los hago llegar por este medio, como fueron solicitados por su persona.

- **PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2024 (PROTCI)**
- **PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACION DE RIESGOS 2024 (PROTAR)**
- **MATRIZ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.**

Anexo formatos con sello y firma.

Sin otro particular por el momento, quedo en espera de una respuesta satisfactoria y le agradezco sus finas atenciones.

ATENTAMENTE.
"200 AÑOS DEL NATALICIO DEL PADRE AGUSTÍN RIVERA".


C. FRANCISCO ZAMARRIPA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD



**ATENCIÓN
A LA JUVENTUD**
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO
LAGOS DE MORENO

PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PROTAR) 2024



LAGOS DE MORENO
MUNICIPALIDAD LOCAL
CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO



SECRETARÍA TÉCNICA DEL
ORGANO INTERNO DE CONTROL

DEPENDENCIA/ENTIDAD:

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD


FECHA DE ELABORACIÓN:

08 de febrero del 2024

| No. | Descripción del Riesgo | Factor del Riesgo | Ubicación en el mapa de riesgos (cuadrante) | Acciones de control registradas en la MATRIZ DE RIESGOS | Nombre y cargo del Responsable de la implementación y seguimiento | Programación | | Evidencia | Resultados esperados (meta) |
|-----|--|--------------------------|---|---|---|-----------------|------------------|--|-----------------------------|
| | | | | | | Fecha de inicio | Fecha de termino | | |
| 1 | No contar con las suficientes herramientas y recursos para impulsar el desarrollo de los jóvenes del municipio, a través de diferentes acciones. | Financiero- Presupuestal | IV. Riesgos de Seguimiento | Llevar a cabo mesas de trabajo con el personal de la Dependencia periódicamente, con el objetivo de proponer y establecer acciones utilizando las herramientas con las que se cuenta y así poder implementar programas para el mejor desarrollo de los jóvenes. | Francisco Zamarripa Gonzalez, Director de Atención a la Juventud. | 31/01/2024 | 31/12/2024 | Minutas/ lista de asistencias/ acuerdos. | 100% |
| 2 | No contar con espacios para realizar actividades con los jóvenes para que tengan un mejor desarrollo. | Material | IV. Riesgos de Seguimiento | Buscar y solicitar a las diferentes Dependencias Municipales y otras instituciones públicas y privadas, espacios para llevar a cabo las actividades programas con la comunidad juvenil y así contribuir a mejorar su desarrollo. | Francisco Zamarripa Gonzalez, Director de Atención a la Juventud. | 31/01/2024 | 31/12/2024 | Oficio/acuse de recibido. | 100% |

| | | | | | | | | | |
|---|--|--------|----------------------------------|---|---|------------|------------|--|------|
| 3 | Que las instituciones publicas y privadas no contraten a los jovenes por falta de experiencia profesional en diferentes áreas. | Humano | IV. Riesgos de Seguimiento | Proponer y ejecutar proyectos con las diferentes instituciones públicas y privadas para que los jóvenes se puedan vincular con el ámbito de su profesión, para generar experiencia laboral y que estén mejor preparados. Asimismo, organizar y coordinar ferias de profesiones para generar entre los jóvenes interés por alguna profesión. | Francisco Zamarripa Gonzalez, Director de Atención a la Juventud. | 31/01/2024 | 31/12/2024 | Constancias/ evidencia fotográfica/ oficios/ acuse de recibido. | 100% |
| 4 | El desinterés y falta de participación por parte de la población joven del municipio en las distintas actividades programadas y ejecutadas por la Dependencia. | Humano | I. Riesgos de Atención Inmediata | Continuar y seguir dando seguimiento a la iniciativa RED-JUVENIL la cual permitirá contar con un representante juvenil en cada colonia del municipio y en las delegaciones, para generar mayor participación en las actividades, proyectos y programas ejecutados por la Dependencia. | Francisco Zamarripa Gonzalez, Director de Atención a la Juventud. | 31/01/2024 | 31/12/2024 | Oficio de designación de representant e/ acuse de recibido. | 100% |
| 5 | Que se tenga poca respuesta por parte de las Instituciones para brindar apoyo en la ejecución de acciones y programas que ayuden al sector juvenil. | Humano | IV. Riesgos de Seguimiento | Solicitar el apoyo y colaboración a las diferentes instituciones publicas y privadas que esten dentro de los ambitos deportivos, culturales, educativos y sociales, para generar proyectos y actividades en donde los jovenes puedan desarrollar sus habilidades. | Francisco Zamarripa Gonzalez, Director de Atención a la Juventud. | 31/01/2024 | 31/12/2024 | Oficio/acuse de recibido/ listas de asistencia/ evidencia fotográfica. | 100% |

ELABORÓ Y AUTORIZÓ


C. FRANCISCO ZAMARRIPA GONZALEZ,
DIRECTOR DE ATENCION A LA JUVENTUD Y ENLACE DE
CONTROL INTERNO.



**ATENCIÓN
A LA JUVENTUD**
GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD Y ENLACE